priego digital

OPINIÓN | Priego

El deterioro y pérdida del patrimonio

Rafael Fernández López
Martes 22 de marzo de 2011 - 21:08

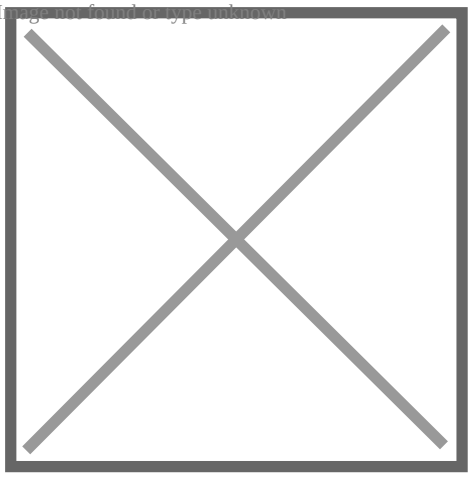

Por la desidia de algunas instituciones y el desinterés de la mayoría de la población, el patrimonio arquitectónico y cultural prieguense día tras día sufre un grave deterioro o pérdidas, ya en su arquitectura popular o en sus más emblemáticos monumentos.

Hacer la vista gorda, dejar transcurrir el tiempo o ceder a las presiones de determinadas personas por parte del Ayuntamiento, tiene como consecuencia la desaparición del catálogo de portadas monumentales y hornacinas populares, como ha sucedido con el cuadro de nuestra Señora de Belén, sito en la calle San Luis, la fachada y casa en la cual durante siglos estuvo empotrada ha sido reconstruida, dicha hornacina y cuadro han desaparecido del callejero prieguense y de la devoción popular, como antaño ocurrió con el Ecce Homo de la calle Tostado y tantas otras.

Hoy que gozamos de una plena democracia, en la cual los intereses comunes deben de estar por encima de los intereses particulares, los responsables directos e indirectos de conservarlos y mantenerlos, dejan que emblemáticos edificios con soberbias portadas desaparezcan de la población, tal es el caso de la casa de los Vallejos, la cual a pesar de estar apuntalada su portada y amenazar ruina durante muchos años, el Ayuntamiento no obligó a sus dueños a que actuaran, para evitar su desaparición, el lluvioso invierno pasado, se llevó por delante el edificio del siglo XVIII y su portada.

Corría el año de 1961, (o sea en la dictadura) en Cabra un importante edificio con una monumental portada fue declarado por el Ayuntamiento en ruinas, a pesar de que éste estaba convertido en una casa de viviendas, siendo desalojado y procediendo sus dueños al derribo, esto impactó en la opinión publica, la cual acudió a Bellas Artes, sus técnicos comprobaron el valor artístico y monumental de lo que quedaba de la fachada, paralizando su derribo, años más tarde esta casa de los Hidalgos fue reconstruida con su fachada original, la conocida como “casa de D. Paco” hoy los egabrenses se sienten orgullosos de la misma, pues la denuncia de aquellos vecinos preocupados por su patrimonio, hizo que no se perdiera dicho edificio y portada.

Justo enfrente de la casa de los Vallejos, se encuentra la vetusta ermita de San Nicasio, hoy de la Virgen de la Aurora, la cual a pesar del esfuerzo y constante desvelo de la Hermandad de esta avocación, ve como poco a poco se desmorona parte de su portada y espadaña.

La Junta de Andalucía puso en marcha hace dos años, su programa “Andalucía Barroca” a pesar de que públicamente denuncié de que en la ciudad barroca por excelencia, no se contemplaba ninguna actuación, o sea en Priego, ponía de manifiesto la situación de las espadañas de las ermitas de la Aurora y de las Angustias, las cuales llevan años enjauladas, a pesar de que ésta ultima está declarada Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía, la cual debía de haber procedido hace años a su consolidación o reconstrucción. Cabe preguntar ¿sí se derrumbara dicho campanario y produjera algún accidente, quién sería el responsable?

El Diario Córdoba en un articulo de Rafa Cobo, ha denunciado que la escultura de la portada de la Aurora se le ha desprendido la mano derecha, incidente leve, si tenemos en cuenta el material con que está hecha dicha

imagen, y el daño producido o costo de su reparación, incidiendo en el enjaulamiento de la torre.
Puede ocurrir y posiblemente ocurra de seguir en la situación en que actualmente se encuentra, que como consecuencia de un temporal de lluvias y vientos huracanados, la artística y juncal espadaña, que impasible ha soportado durante mas de 250 años, terremotos e inclemencias meteorológicas venga al suelo (las señales del paso del tiempo y de los accidentes son evidentes en la espadaña, grapas de hierro para impedir que sus sillares se desprendan, y jaula metálica envolvente para evitar que desprendimientos de la misma causen daños a personas) sería lamentable que esto ocurriera por la desidia de unos y de tantos otros, y entre estos no están los responsables de la Hermandad, ya que gracias al esfuerzo y trabajo desempeñado por la misma, y en particular por el que durante varios decenios fue su hermano mayor, Antonio Jurado Galisteo, éste en el 1960 consolidó el retablo, en el 1967 se arregló el tejado, y viendo la mala situación en que se encontraba solicitó de Bellas Artes el cambio del maderamen de este, por una estructura metálica, reconstruyéndose totalmente la sacristía, adquisición del patio, restauración de cuadros y sus marcos etc. El interior de esta ermita y su camarín, ha sido restaurado por las escuelas talleres de “Juan de Dios Santaella, Fuente del Rey y Obispo Caballero.”
La hornacina de la fachada estaba ocupada por una pequeña talla de la Virgen de la Aurora, Antonio Jurado encargó al artista e imaginero local Antonio Carrillo Carrillo una réplica de la titular de la Hermandad, la cual fue labrada en escayola, en cuyo interior se alojó la primitiva imagen que ocupaba la hornacina.
La falta de entretenimiento de dicha réplica ha originado que se le desprenda la mano derecha y posiblemente de no restaurarla a tiempo llegue a desmoronarse.
La mayoría de las iglesias de Priego están catalogadas como Bien de Interés Cultural, sorprendentemente entre las mismas no se encuentran San Juan de Dios, San Pedro (a pesar que la Junta de Andalucía con motivo del II centenario del descubrimiento de America llevo a cabo en la misma una reforma integral), la Asunción y la Aurora, por lo tanto dichos templos, no están bajo la protección del Gobierno (excepto el Sagrario de la Asunción que fue declarado Monumento Nacional, por recomendación de D. Niceto Alcalá Zamora el 4-6-1931).
Seria conveniente que aquellos a los cuales correspondan solicitaran incoar expediente, para que dichos templos sean declarados BIC., ya que con esta categoría se encuentran todas las torres vigías o canutos de la comarca, sin que éstos tengan el valor artístico, arquitectónico o sentimental de estas iglesias.
Abogamos por la pronta restauración de la espadaña, y fachada de la ermita de la Virgen de la Aurora, como por la reconstrucción de la casa de los Vallejos con su portada y fachada original, para la conservación y transmutación del patrimonio artístico, cultural y religioso a las generaciones venideras.